

Innovación para tu vida



BOSCH

El poder de un motor
de larga duración.
**Bosch tecnología
garantizada.**



Garantía de 10 años en el motor

Condiciones de garantía para las aspiradoras verticales con motor de la marca Bosch.

Además de nuestra garantía comercial, ofrecemos la siguiente garantía para los nuevos aspiradores equipados con motor de la marca Bosch (**BBS61.../ BCS61.../BKS61.../-BLS61.../BSS61...**) adquiridos a partir del 1 de marzo de 2022:

1. BSH Electrodomésticos S.A.C., Av. Elmer Faucett 3551, Callao 01, Perú, ofrece una garantía para los defectos en el motor de la marca Bosch de tu aspirador cuando resulte acreditado que éstos son debido a un defecto de material y/o de fabricación.

2. Para reclamar los derechos de esta garantía, el cliente final debe informar de los defectos a nuestro servicio de atención al cliente. Por lo tanto, las siguientes opciones de contacto están disponibles para el cliente final: por teléfono (914 159 578), por correo elec-

través de la herramienta de reserva en línea (ver sitio web). El cliente final podrá encontrar los datos de los Servicios Autorizados de Fábrica en el siguiente link <https://www.bosch-home.pe/especiales/servicios-tecnicos> en la Web de la marca. Adicionalmente, se debe presentar el recibo de compra que muestre la fecha de entrega o al menos la fecha de compra (Obligatorio). Los aparatos que puedan transportarse para los cuales se reclame el servicio de garantía con referencia a esta garantía deben entregarse o enviarse a nuestro Servicio Autorizado de Fabrica (SAF).

3. El período de garantía es de 10 años a partir de esta primera compra del aparato nuevo. La reclamación de garantía deberá ser presentada dentro de dicho período, enviando el justificante original de compra (factura o recibo de compra) a la oficina del Servicio al Cliente, ver listado en: <https://www.bosch-home.pe/especiales/servicios-tecnicos>

4. No obstante a lo dispuesto en la cláusula 1 anterior, esta garantía no cubrirá los supuestos en los que el defecto en el motor se deba a un uso indebido, a un uso no doméstico o a la inobservancia de las instrucciones de uso y montaje. Esta garantía tampoco será aplicable si se hubieran llevado a cabo en el aparato reparaciones o intervenciones por personal no autorizado o ajeno al servicio técnico oficial.

5. En el caso de que la avería del motor esté cubierta por esta garantía, el motor defectuoso del aspirador Bosch será reparado o sustituido gratuitamente por un nuevo motor Bosch. Las piezas o dispositivos reemplazados quedarán a disposición de BSH para su análisis, sin dor a su examen.

6. Las reparaciones o cambios efectuados durante el periodo de garantía, no prolongan el período de garantía ni establecen un nuevo período de garantía.

7. La presente garantía no afecta o limita los derechos legales del consumidor y usuario ante la falta de conformidad del aparato con el contrato.

8. Estas condiciones de garantía son válidas para los referidos modelos de aspiradores con motor Bosch adquiridos y localizados en Perú.

9. Tome nota de nuestra oferta adicional de servicio al cliente: nuestro Servicio Autorizado de Fabrica (SAF) continúa estando disponibles para usted después de que haya vencido su garantía.